

Por una sostenida búsqueda de reconocimiento

El 29 de Julio es el día del Personal de Casa de Familia. Tiempo Latinoamericano estuvo en el sindicato reunidos con Nora Vera, actual secretaria general, quién resultó electa en las últimas elecciones. Allí recogimos algunas respuestas que nos permiten conocer la situación actual de las trabajadoras y del sindicato.

La actual comisión del Sinpecaf está integrada por: Nora Vera, Secretaria General; Mercedes Fabián, Secretaria Adjunta; Nelida Beatriz Sosa, Secretaria Gremial; Hilda Burgos, Tesorera.

Tiempo Lat.: ¿Cuál es la realidad hoy del sindicato y cómo ves el camino recorrido en estos últimos años?

Norma Vera: La realidad no ha cambiado mucho en los últimos 15 años, en los que estoy más próxima al sindicato. Se ha logrado en este último tiempo lograr blanquear el 15%, recién de las trabajadoras, obtención de la obra social, se ha logrado avanzar algo en el conocimiento por parte de la sociedad de nuestro sindicato, a pesar de las dificultades en acceder a algunos medios por tener que pagar y tener insuficiencia de recursos.

T.L.: ¿Cuántas son las empleadas que hay en nuestra provincia y cuántas están en blanco?

Nora: Hay cien mil empleadas aproximadamente en Córdoba, de las cuales el 15% mas o menos esta blanqueado.

T.L.: ¿Tienen estas empleadas conocimiento del sindicato?

Nora: La mayoría tiene conocimiento de la existencia

del sindicato, aunque la mayoría sigue teniendo temores o reticencia acerca de que dirá la señora, o no voy a ir al sindicato, porque el sindicato qué me puede ofrecer o qué pretenderá de la empleada.

En este último tiempo han venido al sindicato tanto empleadas como empleadores a buscar información, por lo que es un sindicato atípico, no es frecuente en otros sindicatos la presencia del empleador.

Aunque en nuestro caso, hemos invitado a muchos empleadores, responsables de la empleada por este lado se ha logrado, que las empleadas se acerquen al sindicato y que no sea este un lugar peligroso, sino que un ámbito en donde se les brindará asesoramiento, información, capacitación, aprendizaje, etc. El ir trabajando de esta forma nos ha permitido avanzar y obtener algunos resultados importantes.

T.L.: ¿Les ayudo la difusión del la AFIP, para blanquear más empleadas?

Nora: La AFIP con la difusión en todos los medios ha servido para producir un impacto, que a influido ahí, sobre las empleadas blanqueadas. El empleador como la empleada entendieron que es una obligación de aquí para adelante, el problema nuestro es la gente que tiene muchos años de antigüedad, esto quedó en la nada. La AFIP trabajó mucho en difundir el tema de la desgravación del impuesto a las ganancias, aunque hay que ser realistas, es esta una ventaja para el Empleador, aunque a beneficiado a muchas empleadas.

T.L.: ¿Cómo es el vínculo o la relación con otros sindicatos, con la CGT o con la CTA?

Nora: La relación o vinculación es totalmente nula, no tenemos acceso a ninguno de los sindicatos a excepción en este momento del sindicato de Gráficos que es el que nos abre la puerta a la obra social, con la suerte que la secretaria general es una mujer. Es lo único que

tenemos en común, con los otros sindicatos creo que no vamos a relacionarnos, me atrevo a decir, porque en los otros sindicatos hay empleadores y para nosotras es imposible, cómo nos vamos a insertar ahí, no hay manera, sino se cambia la cultura, no se cambian otras cosas, no creo que nos integremos.

T.L.: ¿Cuál es la situación en el Ministerio de Trabajo y qué nivel de conflictividad hay?

Nora: En estos últimos años que estamos trabajando, en el ministerio de trabajo ya no hay tantas denuncias, porque a lo largo del tiempo y con el aprendizaje, hemos ido ganando muchas cosas. Existe un pequeño número de empleadas que trabajan y que llegan al ministerio, es que hemos implementado acuerdos para poder conciliar, amortizar los años anteriores y que la empleada siga trabajando, esa es nuestra tarea, si existe un conflicto o si es blanqueada una empleada. Hemos hecho muchísimos acuerdos. Tra-

tamos que si la empleada se ha quedado sin trabajo, logre un acuerdo y que la patrona le dé referencias para otro trabajo.

La mayoría de las compañeras que están más próximas al sindicato o tenemos conocimiento de ellas es el 10 o 15% y que va en camino a jubilarse con 30 años de trabajo y 60 de edad. Hemos tratado de que los empleadores se hagan cargo de numerosos años de servicio, para que accedan a la moratoria y se puedan jubilar muchas compañeras...

En el último año con la jubilación de las amas de casa se han logrado concretar más del doble de las jubilaciones normales.

T.L.: ¿Cuál es la situación del sindicato?

Nora: Afiliadas al sindicato hay aproximadamente 3300 empleadas, las cuales pasaron por el sindicato al menos una vez, no obstante sólo cien compañeras hacen los aportes para permitir el funcionamiento del sindicato.

Muchas o la gran mayoría

de las empleadas se acercan al sindicato por un problema en algún momento y en general no vuelven.

El mayor porcentaje de empleadas trabaja de 2 a 5 años, siendo las más jóvenes las que menos tiempo lo hacen, por diversas causas, no más de 1 año trabajan las empleadas eventuales, las cuales no tienen acceso a algunas conquistas laborales básicas: no tiene vacaciones, etc.-

T.L.: ¿Qué empleadas se acercan más al sindicato?

Nora: La gente más próxima al sindicato tiene entre 40 y 60 años. Las de 40 años porque tienen que empezar a juntar aportes y las de 60 porque están próximas a jubilarse, nuestra comisión directiva la formamos personas de entre 50 y 60 años y hay una de 40 años.

T.L.: ¿En esta prédica de tantos años han logrado como empleadas el reconocimiento de sus empleadores?

Nora: En el caso del personal de casas de familia **no**



Postales en la joven historia del Sindicato del Personal de Casas de Familia de Córdoba.



“En el ámbito del sindicato es necesario capacitarse y quienes llegamos a este lugar encontramos un lugar en donde poder desarrollarnos, conocer otra gente y saber de que forma defender nuestros derechos”.

están en general reconocidas por sus empleadores, porque desde siempre la empleada fue la sumisa, la que dice *si señora*, porque en cuanto más se prepara, menos dura en su trabajo, no tiene que capacitarse, no tiene que aprender. No debe reclamar sus derechos, porque ya la dueña se pone mal, cuando el empleador observa que la empleada se esta formando y comienza a reclamar sus derechos ya no es para la casa. El reconocimiento es una utopía, ya que en el pensamiento del empleador no esta bien que la empleada se supere.

En el ámbito del sindicato es necesario capacitarse y quienes llegamos a este lugar encontramos un lugar en donde poder desarrollarnos, conocer otra gente y saber de que forma defender nuestros derechos.

T.L.: ¿En que están trabajando en este momento desde el sindicato, qué actividades, tareas están desarrollando?

Nora: Lo que estamos apuntando siempre es a la capacitación de la empleada, porque somos pocas en el sindicato, porque es poquísimo el margen para hacer otras actividades, teniendo asimismo limitados

los recursos se reducen aun las posibilidades de hacer algo más, aunque nos gustaría tener talleres de sicología, de cómo relacionarse, etc.

Pero si intentamos hacer fiestas para integrar a las empleadas.

T.L.: ¿Cómo está constituido el sindicato?

Nora: La comisión la integran once personas de las cuales cuatro estamos en dedicación exclusiva, sin cobrar nada.

T.L.: ¿Qué dejarías como último mensaje?

Nora: Siempre estamos pidiendo solidaridad en el tema difusión, porque sucede que en el medio más escuchado por las empleadas hay que pagar para difundir actividades del sindicato. Hoy la mayor parte de nuestra difusión es de boca en boca. Es dura esta tarea porque creemos que comparte la mayoría son empleadores. Esperamos que algún día nuestra tarea sea escuchada por la mayoría de las empleadas. También se escucha en algunos medios que se da información que no sabemos de qué fuente proviene y es información distorsionada. También tiene que ser clara la difusión encarada por la

AFIP, por el tema del impuesto a las ganancias, fue en primera instancia una ventaja para los Empleadores.

T.L.: En la legislación ¿qué esta aun pendiente de tratar?

Nora: La legislación nacional nos está debiendo la posibilidad de contar con Asignaciones familiares, la ART, y un fondo de desempleo para aquellos casos en los que corresponda. En el ámbito provincial estamos solicitando la posibilidad de acceder a los barrios cerrados para hacer inspecciones y verificar que las empleadas estén en blanco.

T.L.: ¿Cuál es la situación en el interior provincial?

Nora: En el interior de la provincia hay una buena recepción a nuestra propuesta del sindicato. Hacemos una visita al mes a varias localidades, es importante decir que en el interior de la provincia hay un alto porcentaje de las empleadas que están en blanco.

Gabriel Pereyra

Sindicato del Personal de Casas de Familia
Sucre 466, Córdoba.
Te. 0351-4227351